

MENDOZA, 08 JUL 2022**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 26971/2022, donde Secretaría Administrativa Económica Financiera propone la prórroga, hasta el 31 de agosto del año 2022, del plazo de designación de cargos, del Ing. Aldo Daniel FERNÁNDEZ y el Sr. Marcelo Alejandro DEL POPOLO, con vencimiento el 30 de junio de 2022;

CONSIDERANDO:

Que los citados docentes fueron designados hasta el 30 de junio de 2022 por Resoluciones Nros. 240/2022-CD y 242/2022-CD respectivamente, en el marco del "Programa de permanencia de ayudantes de primera rentados" aprobado por RES-2021-63-APN-SECPU-ME.

Que dicho programa tenía como objetivo la jerarquización de docentes universitarios con cargos de ayudantes de primera rentados en Universidades Nacionales de Gestión Pública, promoviéndolos al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, manteniendo la dedicación que tenían, debiendo cumplir como requisito haber tenido una antigüedad mínima de 15 años en el cargo.

Que, atendiendo a las razones expuestas y la necesidad de mantener la normal actividad académica en las asignaturas correspondientes a cada uno de los espacios curriculares, se considera prudente prorrogar los citados cargos hasta el 31 de agosto del 2022.

Que existe viabilidad presupuestaria.

En uso de sus atribuciones:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Prorrogar el plazo dispuesto por las Resoluciones Nros. 240/2022-CD y 242/2022-CD hasta el 31 de agosto del 2022.

ARTÍCULO 2º. Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 444/2022
Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo
Mgtr. Lic. María Silvana BRACELI
Secretaria Administrativa, Económica Financiera
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo
Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo